

San Juan de pasto, 09 de noviembre de 2018

Señor.
ING, Germán De La Torre.
Gerente Concesionaria Vial Unión Del Sur.



Asunto: Derecho de petición, reparación directa accidente de tránsito.

Yo Brayan Yesid Chamorro, identificado con cédula de ciudadanía Número, 1089847096 expedida en Guaitarrilla (N) y domicilio al pie del presente documento, en uso del artículo 23 de la constitución política de Colombia, y las disposiciones pertinentes del código de procedimiento civil y demás, respetuosamente solicito a ustedes.

De manera atenta estudiar el mérito a la reparación directa, a los daños causados en mi moto y demás pagos necesarios, por el accidente de tránsito de fecha 02 del año en curso, el cual se presentó por falta de señalización en la vía de intervención denominada, (doble calzada Rumichaca – pasto) a razón de cables de energía sobre el pavimento de la misma en el sector denominado TAMBOR – M/PIO, TANGUA.

De tal manera pido a usted adelante los trámites pertinentes de reparación a los daños y demás gastos ocasionados por tal accidente, ya que es el único medio de transporte con el cual cuento para mis actividades diarias.

Para efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos.

- Cédula de ciudadanía
- Licencia de conducción
- Documentos motocicleta, placas PRZ98E
- Constancia de accidente policial.
- Informe accidente policial.
- Factura de grúa
- Factura de parqueadero

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Brayan Yesid Chamorro'.

Brayan Yesid Chamorro
C.C. 1089847096
Cel.3217057089
Dirección: Vda, Ahumada Sector Bellavista Guaitarilla(N)
Chamobrs73@gmail.com.